

HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES

Presentación de la Sección

Editor: Ligia Madrigal Mendieta

ligiamadrigal@hotmail.com



En esta entrega de la Sección Ideas y Mentalidades, se presenta una visión y propuesta ante la realidad que **atraviesa nuestro país, titulada “Ideas Políticas de Guerra Sicológica e Ingeniería Social Aplicadas a Nicaragua: Una Crítica y Propuesta Alternativa” del doctor Manuel Fernández Vílchez.** El autor ofrece una visión crítica de la evolución política del país en los años recientes mostrando la inexactitud de algunas posturas que relacionan los **sucesos desarrollados actualmente con aquellos como “la primavera árabe”, el golpe de estado en Turquía y otros gestos del vocabulario que se ponen en uso para denigrar al contrincante; como en una guerra de recursos sicológicos.** Al final ofrece un aprendizaje de lecciones y

alternativas.

El artículo **“La Cultura Indígena Desde la Perspectiva Española”**, de la suscrita, explica como la cultura indígena ofreció grandes detalles ante la mirada de los conquistadores; sin embargo, estos aplicaron sus propias valoraciones para juzgar las creencias, visión de la vida, entre otros, concluyendo que estas **prácticas eran propias de una sociedad primitiva con costumbres “sangrientas y diabólicas”.** Expresa como los relatos de la conquista son **“en alguna medida, testimonios de los propios actores, los cuales narran acontecimientos de los que, en parte, fueron protagonistas y que por su posición social, política y cultural pueden presentarse como generadores de nuevas mentalidades”.** Según lo advierte Paúl Veyne el papel de la conciencia como raíz de la acción, pero también las posibilidades que por ella misma se presentan.

Esperamos continúen animándose a escribir en esta especialidad de la historia: ideas y mentalidades. Así, estaremos contribuyendo a una mejor comprensión de los acontecimientos políticos, económicos y sociales. ■

La Cultura Indígena Desde la Perspectiva Española

(LA VISIÓN DE LAS CRÓNICAS)

Ligia Madrigal Mendieta

Palabras clave: metales preciosos, cronistas, conquista, cultura, religión

Resumen: El problema consiste en analizar las circunstancias que se crearon cuando los españoles entraron en contacto con los habitantes del Nuevo Continente. Aunque se ofrecía una diversidad de sociedades de desarrollo diferenciado, lo común a todo fue la presentación de una cultura y un ordenamiento distinto a los que sustentaban las costumbres peninsulares. Entonces se hizo inevitable que el español descubriera y enjuiciara a la cultura autóctona bajo los cánones de sus propios valores.

El tema, pues, fija su interés en esa circunstancia ¿Cómo observó el español con sus criterios a la cultura de los indios? ¿Por qué esos juicios que emitió? ¿Por qué la tarea por desmontarles su cultura? ¿Cuáles fueron los criterios básicos que expresaron los cronistas españoles al observar a la sociedad indígena? ¿Cuáles eran los argumentos de la Corona española al aplicar una política de “españolización”? **¿Cómo se expresaron los códigos de comportamiento colectivo español en el escenario americano?**

INTRODUCCIÓN

La cultura indígena ofreció ricos detalles ante los ojos de los españoles, sin embargo, estos aplicaron sus propias valoraciones para juzgar sus creencias, visión de la vida, hábitos, entre otros; concluyendo que esta era propia de una sociedad primitiva con costumbres sangrientas y diabólicas. Los relatos de la conquista son, en alguna medida, testimonios de los propios actores, los cuales narran acontecimientos de los que, en parte, fueron protagonistas y que por su posición social, política y cultural pueden presentarse como generadores de nuevas mentalidades. Como advierte Paúl Veyne el papel de la conciencia como raíz de la acción, pero también las posibilidades que por ella misma se presentan.¹

En este sentido Ron Barkai señala: *la imagen es, en efecto, la expresión*

¹ Paúl Veyne: *Cómo se escribe la historia*. Madrid, Editorial Fragua, 1972.

*simbólica literal de la realidad, a criterio de los escritores [cronistas]. No se trata de una descripción objetiva de la realidad, sino del reflejo de las concepciones subjetivas de aquellos que la reseñan.*²

Abordamos las circunstancias de la conquista que no pueden observarse a simple vista, sino a través de escritos, debates intelectuales, actitudes de los peninsulares; pero que en España y para las sociedades americanas significaron profundas repercusiones. Los elementos de la hipótesis que tratamos de comprobar indican la creación de una situación muy compleja en la que el debate ideológico y la política indiana escenifican una batalla singular por la administración de los territorios americanos. La versión de los cronistas fue la pauta de tal situación y la divergencia con la política indiana fue la constante.

Esos criterios se revelan en los textos de los cronistas y reportes oficiales, así como, en los argumentos del estudio y los debates generados sobre la naturaleza de la cultura de estas sociedades. Los españoles se maravillaron, en algunos casos, de la situación que presentaban las sociedades indígenas que fueron descubriendo y conquistando en el continente americano. Del contacto inicial han quedado para la posteridad muchos testimonios escritos realizados por autores españoles. Los que, lógicamente, apreciaron la cultura indígena con sus propias concepciones.

Cuando se examinan las circunstancias de la conquista americana advertimos que además de las actitudes de abierto rechazo de los indígenas, es posible identificar en los informes y crónicas que elaboraron el argumento de una cultura que observó y juzgó el comportamiento indígena bajo sus propias costumbres. El problema de investigación respectivo radica en el hecho que no hay argumentos que expliquen con la suficiente veracidad a qué circunstancias se debió la actitud de los españoles ante la situación que presentaba la sociedad y cultura indígena. Los abundantes estudios que se han realizado han apuntado **hacia el enfoque de un "choque de culturas" o hacia un "genocidio cultural" sin ahondar mucho en el tema.** La naturaleza del código cultural con que se regían los españoles planteó una situación contradictoria ante el conocimiento de las culturas indígenas.

LOS ELEMENTOS CULTURALES ESPAÑOLES

Reflexionemos un momento acerca de los elementos centrales de la cultura española a finales del siglo XV. Ya sabemos que la empresa de la conquista estuvo impulsada por un marcado acento comercial lo que implicaba la búsqueda de territorios claves para el comercio y la explotación de metales preciosos. En

² Ron Barkai: *El enemigo en el espejo: Cristianos y musulmanes en la España Medieval*. Madrid, Ediciones RIALP, 1984, p. 12.

Nicaragua esta búsqueda se extendió hacia la ubicación de una ruta interoceánica que permitiera con mayor facilidad la conexión con las Islas de las Especies en el sudeste asiático.

De cualquier manera, la intención por realizar cualquier tipo de comercio con las sociedades indígenas nicaragüenses, se limitó a la indagación de la presencia de metales preciosos en la región. Cuando esto no resultó como lo esperaban los españoles decidieron comerciar a los indios, de este modo surgió la esclavitud promovida por ciertos criterios determinados por elementos culturales.

Así, cuando no fue posible establecer la existencia del frecuentemente **citado “Estrecho Dudoso” para la necesaria conexión con las Indias Orientales**, resultó provechoso reorientar la utilidad del territorio hacia funciones productivas que sostuvieran algunos niveles significativos de comercio. La aspiración por el comercio fue el motor inicial que indujo a las empresas de conquista.

El esfuerzo de Gil González Dávila estuvo dirigido expresamente a confirmar los rumores acerca de la existencia de una ruta interoceánica que era imprescindible para asuntos del comercio con los lejanos territorios asiáticos y, en vista de esto, se materializa la toma de posesión de la Mar Dulce y otros sitios aledaños. Años después llegaría Francisco Hernández de Córdoba para formalizar la toma de las tierras sobre las que se pensaba establecer una importante red comercial, para ello se fundarían los primeros centros urbanos.

La lógica del pensamiento comercial de los españoles despertó algunos juicios en torno a los pareceres que, acerca de su propia economía, habían elaborado los indios, como lo asegura Francisco López de Gómara: *y maravillándose de oír que los indios no tenían vestidos, ni letras, ni moneda, ni hierro, ni trigo, ni vino, ni animal mayor que perro.*³

Por supuesto que los juicios españoles respecto a esta situación tendrían que ser de asombro, estupor o curiosidad; en vista que obstruía sus intenciones comerciales y no se explicaban cómo podían subsistir estas sociedades sin los elementales principios económicos que suponían debían conducir a la sobrevivencia de toda sociedad.

Junto al comercio es imponente considerar otro de los elementos básicos de la cultura española localizado en su afán por encontrar metales preciosos. La base de la economía española y del prestigio social de estos, basándose en el

³ Fray Bartolomé de las Casas y otros: *Historiadores de Indias, Antillas y Tierra firme*. Barcelona, Bruguera, 1971, p. 109.

control de riquezas materiales y, hacia este objetivo, se enfocó la empresa de la conquista en los territorios americanos.

Encontrar oro de una manera tan fácil era una ilusión que tanto habían anhelado los españoles figurada en la creencia del sitio mítico de la isla de las Siete Ciudades, todas ellas construidas con oro y piedras preciosas que estaban a la espera del primero que llegara a aquellos lares. La posesión del preciado metal despertó tenebrosas ambiciones en los españoles, conduciéndoles a la intriga y al asesinato entre ellos mismos, como lo asienta el cronista:

*Vino de Panamá un navío de Nicaragua, é súpose que Pedrarias venía presto, é que avia degollado al capitán Francisco Hernández, su teniente de la provincia de Nicaragua, en que Pedrarias se avia intruso, alargando los límites de su gobernación por su interesse, a causa, del oro que de allí avia visto llevar al capitán Gil González Dávila.*⁴

La posesión de los metales preciosos dio inicio a una competencia loca y feroz, sobre todo, porque los indios —según observaban los españoles— no le reconocían valor alguno. Esto condujo a la elaboración de juicios acerca de la naturaleza indígena, pues había que estar loco o, no ser humano para no desear tener tanta riqueza consigo.

El cronista expone, precisamente, la cantidad de regalos que Nicarao y Diriangén llevaron a Gil González Dávila consistente, entre otras cosas, en presentes elaborados con metales preciosos que aquellos regalaban con tanta libertad —como si fuera cualquier cosa. Sin llegar a comprender los alcances de tales actos, los españoles recibieron los regalos y el cronista, en todo caso, no asienta la actitud con la que recibieron tales preseas.

Es importante mencionar que este habría sido uno de los sucesos en torno al cual elaboraron las más importantes determinaciones sobre la naturaleza de las sociedades americanas. Otro de los elementos de la cultura española en el período es el pensamiento religioso que ocupaba un gran espacio en la vida de todo individuo. Desde los reyes hasta el último seguidor de estas empresas estaba comprometido de una u otra manera con su religión. Basta recordar la permanencia de los árabes durante siete siglos en los territorios íberos donde se fue elaborando una especie de frontera entre estos elementos.

Una especie de rasgo de identidad nació ahí, entre los unos y los otros, en donde estaba de por medio, la religión de cada bando: católicos y musulmanes, quienes se enfrentaron durante el siglo XV hasta terminar con la expulsión de los moros del territorio español. Por otro lado, al momento de organizar la empresa de comercio los reyes asumieron un compromiso con los agentes de la Iglesia

⁴ Antonio Esgueva Gómez, comp.: "Despoblamiento y sus causas". Documento núm. 7, en *Documentos de la Historia de Nicaragua (1523-1857)*. UCA, Managua, 1993, p. 37.

Católica para asegurar con esto la legitimidad de la misma.

De manera que el descubrimiento no solo fue la circunstancia resultante de una empresa comercial, sino también de una empresa misionera que tenía como responsabilidad extender las fronteras de creyentes los cuales debían someterse al influjo **de este credo bajo amenaza de una "guerra justa". No obstante, esto es** lo que se mueve en las altas esferas de la política, en el nivel de las creencias encontramos la repetición y presencia manifiesta de un ritual colectivo que se utiliza como arma para las diferentes situaciones que ofrece la vida.

El Requerimiento de Palacios Rubio es muy ilustrativo de esta actitud cuando después al emplazar a los indios que *reconozcáis a la Iglesia por señora y superiora del Universo mundo, y al Sumo Pontífice, llamado papa y en su nombre al Rey y a la Reyna Doña Juana.*⁵ Junto al cumplimiento de las condiciones mundanas de la empresa comercial, también estaba el obligado cumplimiento de las cosas de la fe. De esta manera, todo descubrimiento o toma de posesión de un territorio estaba acompañado de la ejecución de ciertos rituales e instrumentos religiosos, lo mismo que la adjudicación del nombre de un santo para el lugar descubierto. Asimismo, todo acto público de importancia debía ser iniciado con una misa de acción de gracias, como también todo documento oficial debía contar con referencias y apelaciones a las cosas santas para que fueran tomadas como valederas.

Precisamente, el contacto inicial entre unos y otros produjo encontradas reacciones al observar el ritual religioso de los indígenas y compararlo con el de los españoles. López de Gómara indica al respecto: *No pudieron sufrirse cuando oyeron que allá, en aquellas islas y tierras nuevas, se comían unos hombres á otros, y que todos eran idólatras; y prometieron, si Dios les daba vida, de quitar aquella abominable inhumanidad, y desarraigar la idolatría en todas las tierras de Indias.*⁶

Aunque la tarea de la cristianización creó múltiples problemas entre los habitantes españoles en Nicaragua y los funcionarios eclesiásticos, en general el cumplimiento del ritual religioso se mantuvo dominante en los actos de la vida cotidiana y administrativa. De cualquier manera, la presencia del pensamiento religioso es real y dominante en la sociedad en proceso de colonización, para los españoles esto resultaba ser el instrumento máspreciado y reverenciado que debía conservarse por sobre otras cosas de la vida colonial. Esto explicaría que

⁵ Antonio Esgueva, comp.: "Requerimiento de Palacios Rubio", op. cit, p. 28.

⁶ Fray Bartolomé de las Casas y otros: op. cit., p. 109.

los vecinos de la antigua ciudad de León hayan concluido que el desastre ocurrido a la ciudad en 1610 fue producto del asesinato de fray Antonio Valdivieso, pues se asumía como un pecado colectivo.

El elemento español tenía el compromiso de destruir todo vestigio de cualquier otro pensamiento religioso para dar paso a la cristianización, siendo que la religión era la que elaboraba los principales argumentos explicativos y sustentadores del universo de los indios así como el de los españoles. Por tanto, una religión y otra eran mutuamente excluyentes. Oviedo relata:

*Yo deshice una casa de sacrificios en Nicaragua, un quarto de legua o menos de la cibdad de Leon, en la plaza del cacique Mahomotombo, que me servia; é por quitarlos de aquellos ritos é sacrificios é ceremonias diabólicas, quitábamosles aquellos templos que ellos llamaban en la lengua de Chorotega, de la qual generación es aquella placa é gente, teyopa, que quiere decir lo mismo que casa de la oración.*⁷

En esto puede apreciarse que la tarea de muchos clérigos y aún cronistas fue sustituir el pensamiento religioso de los indígenas por el pensamiento religioso **español. Obsérvese los calificativos tales como: ceremonias diabólicas**, con lo cual determinan el trato y la concepción que guiaría los actos de los españoles frente a los indios.

Abolir el pensamiento religioso de los indios equivalía a destruir un rasgo muy sólido de su propia identidad colectiva, el registro más valioso de su conciencia que determinaba su comportamiento individual y colectivo, siendo que este era el lazo que establecía su relación con los demás miembros de la sociedad.

El último elemento cultural de la sociedad del descubrimiento fue Su cosmovisión, expresada, sobretodo, en la acentuada mitología que era parte de las explicaciones lógicas de la época. Recuérdese que quienes acompañaron a Cristóbal Colón en su primer viaje se sobrecogían de miedo pensando en la cantidad de monstruos marinos que los acechaban; el mismo Colón poseía un mapa en el cual figuraba, hacia el este, una gran cantidad de territorios fabulosos que nunca existieron: la isla de las Siete Ciudades, la de los Cíclopes, la de las Amazonas, entre otros. El cronista cita: *E la isla de Antilla, que vosotros llamáis de Siete Ciudades, de la cual tenemos noticia... la cual isla es fertilísima de oro y de perlas y piedras preciosas. Sabed que de oro puro cobijan los templos y las casas reales.*⁸

Las narraciones míticas se confundían con las creencias religiosas y estas eran seguidas ciegamente sin más argumentos. De hecho, el mismo Almirante

⁷ Antonio Esgueva Gómez: *La Mesoamérica nicaragüense: documentos y comentarios*. Managua, UCA, 1996, p. 121.

⁸ Fray Bartolomé de las Casas y otros: op. cit., p. 132.

creyó reconocer en muchos escenarios el descubrimiento de algunos de esos territorios. De manera que, lo que reconocieron los españoles en la cosmovisión religiosa de la sociedad indígena fue la materialización del mundo de mitos que una vez ellos habían cultivado. No identificaron en esos mitos y leyendas indígenas los argumentos de una sociedad que pretendía ordenar su universo sosteniendo **esas creencias como una vez ellos lo hicieron. El conquistador de finales de inicios** del siglo XVI es un sujeto que aún no ha olvidado las formas interpretativas medievales, cargada de supersticiones, colmada de animales y lugares mitológicos que eran parte de la realidad de las sociedades europeas.

Esos elementos de la cosmovisión que se confundían con la religión, elaboraron una forma complicada de interpretar el universo y, a la vez, tan **simplificada** en símbolos de lo bueno y lo malo. Así, el carácter cultural de la economía, religión y cosmovisión españolas aportaron en gran medida los argumentos para el examen de la realidad indígena. No podía ser de otra manera, si los indígenas reconocieron en aquellos una insaciable sed de oro fue por que las nociones del pensamiento económico no coincidían en nada. Los españoles pertenecían a un mundo en el que el comercio se estaba convirtiendo en la actividad esencial de la economía, en la cual, el medio de circulación e intercambio principal eran los metales preciosos.

Pero, lo importante de esto, son las facetas de esta economía que se proyectaron hacia América, una de ellas fue la búsqueda de oro en los territorios de Nicaragua, la exploración de posibilidades de hacer comercio y la conquista de un territorio que podría facilitar la comunicación interoceánica a través del llamado Estrecho Dudoso para luego proceder al tráfico de esclavos indígenas.

Solo que, para ello, era necesario elaborar un argumento ideológico determinante para proceder a tal cosa y este fue el enjuiciar a los indios como faltos de alma y considerarlos instrumentos de trabajo. Esto provocó en los primeros cincuenta años de la colonia un choque con los pareceres de la política administrativa española. Si bien, la Corona estipulaba algunos argumentos en contra de la esclavitud indígena y su comercio, los colonos españoles en Nicaragua procedieron a sostener ese comercio afectando a la posible población tributaria de la Provincia.

El pensamiento económico de la sociedad indígena se movía en otro sentido, en donde su principal objeto era el intercambio de valores de uso, es decir, el trueque de productos y aunque existía una forma de circulante que era el cacao, este no sobrepasó jamás el peso del metal precioso en los españoles; aunque, eventualmente, el cacao se transformó en un cultivo clave de la economía

de exportación de la Provincia de Nicaragua. En este sentido, los indígenas no encontraron mayor problema en la presencia de los españoles siempre que estos les garantizaran la pervivencia de su universo económico y esto fue efectivo en la comunidad indígena, donde el indio pudo laborar su tierra, sostener la economía de intercambio y reconstruir su economía sobre la base del tributo.

Donde se presentaron problemas durante buena parte del período colonial fue en la dimensión del pensamiento religioso de cada sociedad. Los indígenas esperaron que sus creencias religiosas fueran permitidas por los españoles, en cambio, los españoles no estuvieron del todo anuentes a permitir la ejecución de este ritual religioso por razones económicas y políticas. En el sentido económico, debe decirse que el calendario indígena dedicaba un buen número de días a la ejecución del ritual religioso: embriaguez, licencia sexual, sacrificios humanos, entre otros; todo eso sostenido durante varios días, esto desviaba la atención de las labores del trabajo de la tierra.

Por el otro lado, en el aspecto político ya hemos dicho que la Corona española estaba comprometida con la Iglesia a llevar una campaña de cristianización en las sociedades indígenas con lo cual se aseguraba un aliado muy fuerte en la correlación de fuerzas internacionales y, por tanto, los oficios religiosos indígenas se reñían con todo esto. De manera **que, más allá del “choque de culturas” o del “encuentro de culturas”, debemos reconocer que los dos sujetos culturales: esto es español e indio, eran individuos moldeados bajo realidades distintas que en el marco del territorio nicaragüense resultaron excluyentes.**

EL DISCURSO DE LOS CRONISTAS

Los primeros españoles que escribieron acerca del mundo indígena fueron los cronistas, oficiales de la monarquía o clérigos que se dedicaron a la labor de observar y levantar informes acerca de lo descubierto en América. Demostraron una forma muy particular de calificar a la sociedad y cultura indígena: el mundo, el universo conocido y desconocido; por supuesto, esto era una fórmula recurrida por aquellas sociedades. Por eso fue que cuando hicieron contacto con las sociedades indígenas expresaron muchas de esas creencias y enjuiciaron a las mismas de acuerdo a tales parámetros.

Desde Europa muchos clérigos intelectuales como Sepúlveda enjuiciaron las costumbres de la sociedad indígena, sin haber estado nunca en el territorio americano. Su tesis giró en torno a demostrar la falta de alma de los indígenas y, por tanto, la inexistencia de condiciones humanas, por lo que eso no les permitiría comprender las cosas de la fe. Producto de esto, toda guerra que se llevara a cabo contra estos para hacerlos entrar en razón de que comprendieran y **aceptaran la fe era una “guerra santa”.** En cambio, De las Casas, también Joseph D’Acosta escribió en su obra:

*Habiendo tratado lo que toca a la religión que usaban los indios, pretendo en este libro escribir de sus costumbres y pulcía y gobierno, para dos fines. El uno, deshacer la falsa opinión que comúnmente se tiene de ellos, como de gente bruta, y bestial y sin entendimiento, o tan corto que apenas merece ese nombre. Del qual engaño se sigue hacerles muchos y muy notables agravios, sirviéndose de ellos poco menos que de animales y despreciando cualquier género de respeto que se les tenga. Que es tan vulgar y pernicioso engaño, como saben bien, he visto y sabido sus secretos y avisos, y juntamente el poco caso que de todos ellos hace los que piensan que saben mucho, que son de ordinario los más necios y **más confiados de sí. Esta tan perjudicial opinión no veo medio con que pueda mejor deshacerse, que con dar a entender el orden y modo de proceder que éstos tenían cuando vivían en su ley, en la cual, aunque tenían muchas cosas de bárbaros y sin fundamento, pero había también otras muchas dignas de admiración, por las cales se deja bien comprender que tienen natural capacidad para ser bien enseñados, y aun en gran parte hacen ventaja a muchas de nuestras repúblicas.**⁹*

Como puede notarse, D'Acosta fue directo en sus argumentos al afirmar su preferencia por la condición humana de los indios y por la forma tan eficaz que se organizaban estos. Precisamente su discurso es revelador de la contienda intelectual que se llevaba a cabo en el ámbito europeo. Pero es necesario **magnificar la evolución del debate que se originó acerca de estos pueblos, en el** cual se demostraron los argumentos con que los españoles juzgaron la cultura indígena. El juicio emitido por aquellos nace determinado por la realidad económica que conocen, pues el principal motivo que impulsó el descubrimiento de América fue de carácter económico-comercial. Los soldados del descubrimiento eran comerciantes, por tanto, su conducta estaría determinada por tales designios. Cuando estos llegaron a Nicaragua habían pasado treinta y un años – desde el 12 de octubre— y su dimensión mercantil habría disminuido considerablemente reduciéndose a la sencilla pregunta acerca de la localización del oro.

En esta circunstancia se sorprenderían una vez más los españoles al darse cuenta que los indios no le daban importancia a los metales preciosos, el juicio que nace de eso es indicativo de una marcada actitud despectiva hacia los mismos, pues no comprenden por qué no le dan valor al metal precioso y sí a una semilla que ante los ojos del español resulta despreciable. Por supuesto, la faceta económica de los indígenas funcionaba en otro sentido, determinado por su

⁹ En José Sánchez Jiménez: *Para comprender la historia*. Navarra, Verbo Divino, 1995, p. 111.

entorno natural, necesidades y preferencias. Por esto fue posible hacer comercio con ellos, entregándoles lo que para los españoles eran cosas sin valor.

Pero la circunstancia misma ya había significado la elaboración de juicios en las cuales se les calificaba de salvajes por no responder a las características económicas conocidas. Los españoles, en este caso, no fueron capaces de notar detrás de ese intercambio la presencia de una estructura económica ordenada y eficiente que les permitía el intercambio local y el ordenamiento jerárquico de su sociedad.

Cuando nos trasladamos a observar el aspecto religioso debemos partir de una circunstancia muy particular. En el ámbito europeo las luchas de religión habían logrado elaborar en el español un fuerte acento de identidad colectiva, sobre todo, ante la experiencia contra los moros y la reconquista de los territorios dominados por aquellos.

La conquista, le indicara al español, que no hay mucha comprensión de parte del indio al credo y ritual católico, por ende, concluye que no está habilitado para convertirse y, por tanto, no tiene alma: no es hombre. Esto último es importante, en vista que, el criterio religioso fue el elemento determinante que enjuició al indio como un ente sin capacidades humanas y sin méritos para la redención.

Por supuesto, para los cronistas españoles el ritual religioso indígena no tenía objeto, ni sentido y no demostraba ninguna dimensión humana. La **observación del culto exterior les hizo exclamar y calificarlo como un culto sangriento y diabólico**, sin reparar en el hecho que tras ese culto exterior había un sustrato teológico muy importante que, por supuesto, giraba en otro sentido, **resultando eficiente para las sociedades indígenas**.

La religión de los españoles había sido capaz de penetrar sus códigos de identidad colectiva y esto los llevaba a asumir una actitud de determinismo racial que sugería que la raza y el credo españoles eran superiores, por lo que no debía ser compartida con otros pueblos evidentemente inferiores a pesar de las intenciones de la Corona y la Iglesia por extender el catolicismo.

Por ello es que para los conquistadores y primeros vecinos españoles en el continente la política de conversión religiosa resultaba una necesidad. De manera que, si la dimensión económica de los indígenas, aparentemente, no funcionaba bien, porque los bienes de uso y de cambio no eran apropiados a la cultura española y además de eso su pensamiento religioso resultaba más bien repugnante. Entonces era necesario concluir que las sociedades indígenas eran primitivas y alejadas de todo signo humano.

Las circunstancias en torno a la presencia del volcán Masaya¹⁰ es un caso oportuno donde es posible observar los rasgos de la cultura española y la actitud de sus portadores. Después de la llegada de Francisco Hernández de Córdoba, los conquistadores empezaron a escuchar con insistencia noticias acerca de un lugar en el que el monte hervía continuamente con algún líquido en el fondo, este le pareció a los españoles oro fundido, tanto por su color como por la consistencia que presentaba. El lugar era ocupado por los indios de las tribus cercanas como un centro de adoración a sus dioses de manera que no les pareció extraño a los invasores el que no se ocuparan de la aparente riqueza que representaba.

Ya hemos señalado anteriormente que los españoles habían emprendido la jornada de descubrimiento con un propósito exclusivo que era encontrar metales preciosos que revitalizaran la decaída economía española. Eran parte de una sociedad en la cual estos metales representaban poder, riqueza y prestigio. Los términos son, en sí mismos, comunes a todas las sociedades, la diferencia se basa en los criterios sobre los cuales se asientan. Para los españoles el volcán se convirtió en una especie de la tierra del vellocino de oro que debía ser puesta en utilidad al servicio de ellos.

Los indios lo que veían en la actitud de los extranjeros era una avidez inexplicable de usurpar sus lugares sagrados, aquellos a los cuales no se atrevía ningún mortal a menos que estuviera dispuesto para el sacrificio. La posesión del supuesto metal concedería gloria y fortuna.

Es prudente indicar que la posible riqueza que se avistaba en el volcán era para los españoles la materialización de todos esos mitos que se habían elaborado y guardado durante tantos años, poder recoger oro de la tierra sin mayor esfuerzo había sido una de las aspiraciones más soñadas por estos sujetos.

FUENTES:

BARKAI, Ron: *El enemigo en el espejo: Cristianos y musulmanes en la España medieval*. Madrid, Editorial RIALP, 1984.

CASAS, fray Bartolomé de las y otros: *Historiadores de Indias, Antillas y Tierra firme*. Barcelona, Bruguera, 1971.

DURÁN LUZIO, Juan: *Bartolomé de las Casas ante la conquista de América: las voces del historiador*. Heredia, Costa Rica, EUNA, Editorial de la Universidad

¹⁰ Véase, Ligia Madrigal Mendieta: "Oro, infierno y sacrificio: el Volcán Masaya". *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo LI (51), septiembre, 2001, pp. 11-24.

Nacional, 1992.

DUBY, Georges: “Historia social e ideologías de las sociedades”, en *Hacer Historia*, vol. I. Barcelona, 1978.

ESGUEVA GÓMEZ, Antonio, comp.: *Documentos de la historia de Nicaragua (1523-1857)*. Managua, UCA, 1993.

_____ : *La Mesoamérica nicaragüense: documentos y comentarios*. Managua, UCA, 1996.

GOFF, Jacques Le y Pierre NORA: *Hacer la historia*. Tomos I y II. Barcelona, Editorial LAI, 1974.

GARCÍA FITZ, Francisco: “La conquista de Andalucía en las crónicas castellana del siglo XIII. Las mentalidades historiográficas en los relatos de la Conquista”, en *Andalucía entre oriente y occidente, (1236-1492)*. Emilio Cabrera Muñoz, coord. España, Diputación de Córdoba, 1988. [Actas del V Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía, (celebrado) durante los días 27 al 30 de noviembre de 1986].

INCER BARQUERO, Jaime, comp.: *Crónicas de viajeros*. Tomo I. San José, Costa Rica, Editorial Libro Libre, 1990.

LAFAYE, Jacques: *Los conquistadores*. México, Editorial Siglo XXI, 1974.

MADRIGAL MENDIETA, Ligia: “Oro, infierno y sacrificio: el Volcán Masaya”. *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo LI (51), septiembre, 2001.

MELÉNDEZ, Carlos: *Hernández de Córdoba / Capitán de conquista en Nicaragua*. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1976.

MONTOLINIA y otros: *Nicaragua en los cronistas de Indias*. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1976.

OVIEDO: *Centroamérica en los cronistas de indias*. Managua, Banco Central de Nicaragua, 1977.

PARRY, John Horace: *El imperio español de ultramar*. Madrid, Editorial Aguilar, 1970.

SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José: *Para comprender la historia*. Navarra, Verbo Divino, 1995.

VEYNE, Paul: *Cómo se escribe la historia*. Madrid, Editorial Fragua, 1972.●

Ideas políticas de Guerra Sicológica e Ingeniería Social aplicadas a Nicaragua: una crítica y propuesta alternativa

Manuel Fernández Vílchez

Nicaragua se debate entre la anarquía y el autoritarismo (recurrentes en su Historia desde la Provincia colonial), y la Política de Consenso de Partidos representativos de diversos y encontrados intereses. Al mismo tiempo que en Occidente va quedando superada la anterior forma de Estado, por la Globalización de Libre Circulación de Capitales, Áreas Comerciales y Zonas Monetarias.

Después de pasar por el mal llamado “neoliberalismo” (Gobiernos de Chamorro y su regente Lacayo, Alemán y Bolaños, de 1990 a 2007), los nicaragüenses esperaban del Estado formas de gobierno e instituciones que ya habían desaparecido en la Globalización; por la Desregulación y la Liberalización del Estado Mínimo, por la Privatización y Externalización de los Servicios Públicos. Fenómenos destructivos y transformadores que sorprenden a los nicaragüenses sin haber logrado integrar un Territorio (Territorialidad) y una Población en una estructura funcional de Política de Consenso entre partidos de grupos de intereses y clases sociales.

Un país con escasas inversiones de infraestructura, reducida autonomía en política monetaria y planificación del desarrollo y servicios públicos. La Población y el Territorio nicaragüense, con una Economía (infraestructura y producción) agrícola-ganadera, y un Mercado (sistema de distribución e intercambio) predominantemente informal, que aún se organiza en: sociedades agrarias y por grupos de parentesco de economía mutualista y de trueque (baja circulación de masa monetaria M1¹ por el sistema bancario).

No extrañe, entonces, que la población se mueve entre la revuelta campesina y la relación semifeudal del Paternalismo autoritario del Mon-Señor

¹ M1: Es la definición de oferta monetaria más líquida, ya que incluye el efectivo en manos del público (EMP), que es una parte del dinero legal, más el dinero depositado en cuentas bancarias a la vista, también llamadas cuentas corrientes. Es el agregado más líquido porque incluye monedas y billetes así como el dinero que tenemos depositado en cuentas que pueden transferirse para hacer pagos de manera inmediata y sin coste. Estas cuentas no devengan interés alguno al depositante pero, a cambio, sabe que puede ir a retirar su dinero o hacer uso de él de manera inmediata.

(“mi Señor” feudal), más que en cualquier otro Estado de Occidente. Lo que viene a ser coherente con que Nicaragua sea en el siglo XXI el único país latinoamericano y de Occidente donde el clero, una corporación estamental jerárquica premoderna, interviene en el Poder Político y al margen del moderno sistema de Partidos. Por la misma razón que el clero de la “Iglesia Popular” ejerció funciones de gobierno en la década de los años 80. Único país latinoamericano donde una élite intelectual del siglo XXI, todavía el año 2018, considera la asonada como forma principal de participación Política al margen del sistema de Partidos; y donde la Conferencia Episcopal, como primera instancia, convoca y preside un “Diálogo” político (el “diálogo” es una actitud, una disposición moral, no es una institución moderna de representación ciudadana, tampoco es movimiento asambleario organizado de democracia directa).

Los Partidos de la Democracia representativa son marginados en la anarquía, y la Democracia directa asamblearia es subvertida si es sometida al Paternalismo de autoridad jerárquica. ¿A qué se debe esta anomalía?

Desde días antes de los hechos del 19 de abril 2018, recibí correos (email) de académicos, literatos reconocidos y directivos de ONGs de Ayuda Exterior con argumentos populistas referidos a una cuestión de banderas blanquiazul y rojinegra, sin especificar motivo aparente de esta confrontación. Para el **observador político, se trataba de una cuestión “subjetiva” sin la correspondiente motivación de “condición objetiva”. “Poner la venda antes de la herida”. Una disputa de símbolos, a la que faltaba la situación concreta de conflicto. Coincidían estos correos con los preparativos del evento mediático del Premio Cervantes de 125 mil Euros al cuentista Sergio Ramírez. Y como se vería después, los hechos del 19 de abril recibieron mención en su discurso de agradecimiento.**

Esto se llama Guerra Sicológica de Ingeniería Social, condiciones subjetivas anticipadas a la situación objetiva de conflicto. Se excluyen las formas de representación democrática y la búsqueda del consenso político de partidos de diversos intereses, que es la primera fase de anarquía. En el pensamiento estratégico actual, a la fase de anarquía puede seguir una de estas formas de Estado: Estado de Seguridad Nacional, Estado de Inseguridad Ciudadana, Estado Fallido². Como se ha podido observar de forma recurrente en los titulares **de prensa de los últimos cincuenta años, ya se trate de las “primaveras árabes” de 2010-2013; del “autogolpe de Estado” en Turquía, de 2016; Libia en 2011 o la**

2 La Guerra Sicológica de Ingeniería Social no sólo se aplica a los Estados de Seguridad Nacional (el Norte de Centroamérica en la década de los ochenta) y Estados de Inseguridad Ciudadana (actuales “maras” en El Salvador), sino que forma parte del pensamiento estratégico aplicado a cualquier formación social. En cuanto al Estado Fallido, lo analiza Zbigniew Brzezinski en Le Nouvel Observateur (21 enero 1998), comienza con Afganistán en 1979, en los años 90 caen Sudán y Somalia, en la actualidad afecta a gran parte de África y Medioriente.

Revolución Naranja de 2004 en Ucrania.

Aunque la Guerra Sicológica de Ingeniería Social se desarrolló en el período de Entreguerras (IGM-IIGM), a partir de los años veinte del pasado siglo, y fue aplicada durante la Segunda Guerra Mundial por todos los bandos. Pero, las nuevas modalidades y formas más avanzadas de Guerra Sicológica se volvieron recurrentes desde 1969, hace cincuenta años, ya pasada la Posguerra. Sus técnicas y recursos son utilizados por la ultraizquierda y ultraderecha (movimientos extraparlamentarios, contrarios al sistema de consenso entre partidos políticos, que incluyen elementos lumpen) para crear inestabilidad, incluido el terror (como sucedió en las Olimpiadas de Munich, 1972³).

La aparición de las nuevas formas de Guerra Sicológica se dio primero en Italia, en los *"anni dei piombo (años de plomo)"* en contra del *"compromesso storico (compromiso histórico)"* de Aldo Moro y Enrico Berlinguer. Comenzó con la *"Strage (masacre) di Piazza Fontana"* (Milán, diciembre 1969), y llegó hasta el asesinato del democristiano popular Aldo Moro (mayo 1978) a cargo de una combinación de terrorismo de ultraizquierda y ultraderecha. Después de la *"Strage (masacre) di Piazza Fontana"* vinieron las *"huelgas salvajes"* de camioneros en Chile (1973) contra el Gobierno de Allende, y en Gran Bretaña (1979) la campaña contra el Gobierno del Laborista de James Callaghan dirigida por el partido Conservador de Margareth Thatcher (al extremo que esta huelga de los transportistas británicos impedía los entierros).

Pero en aquella Guerra Sicológica de Ingeniería Social en Italia se trataba del agotamiento de la democracia parlamentaria, desbordada por la conflictividad sindical; por la prepotencia de un sindicalismo de reivindicaciones económicas de funcionarios de los aparatos de Estados, y los obreros de corporaciones monopolistas que sometían a la sociedad a un chantaje permanente de huelgas. En el caso de Gran Bretaña se juntaba el agotamiento de las políticas económicas keynesianas del paternalismo del Estado del Bienestar (Welfare State), basadas en el incremento del Gasto Público mediante la *"máquina de fabricar dinero"*, que inducía una inflación galopante. En Chile se trataba de un proceso de socialización de la propiedad en un contexto internacional de bloques de la Guerra Fría, que fue considerado temerario por el Primer Ministro de China Chou En-Lai (Zhou Enlai). Chou En-Lai advirtió públicamente a Allende de su voluntarismo.

Ninguno de estos tres casos clásicos de Guerra Sicológica sirve de modelo

3 Una demostración del extremismo de izquierdas y derechas que utiliza el terror como arma sicológica. Prácticamente ausente en la Posguerra (IIGM), el terrorismo fue adquiriendo cada vez presencia en la reciente Guerra Sicológica.

para explicar algo más que la simple anarquía en Nicaragua. Porque Nicaragua, en cambio, presenta más similitud con el Estado de Inseguridad Ciudadana en Venezuela, que podría conducir a un Estado Fallido. Un país donde existió una Democracia de Consenso de partidos políticos desde 1958, que cayó en crisis bajo el populismo de masas del Movimiento Nacionalista surgido en 1998 con la Presidencia de Hugo Chávez.

En Nicaragua, como en Venezuela, entra en crisis la Democracia de Consenso de partidos iniciada en 1990. Y también, desde 1996 en Nicaragua se crea un movimiento comunal asociado a las municipalidades⁴. Ya no se trata del antiguo Movimiento Vertical de Masas de la Dirección Nacionalista Sandinista de los años 80s, que estaba anclado a las Secretarías Políticas y Comités de Base de los aparatos del Estado Nacional Sandinista; aquellas organizaciones de masas ("**turbas**") **desaparecieron con la derrota electoral de 1990, por la expulsión del** funcionariado Nacional-sandinista y dispersión de Secretarías Políticas y Comités de Base.

El dato de creación de este nuevo movimiento comunal (esta vez, de estructura municipal) procede de un informe político de Mónica Baltodano, una persona autorizada para hablar de asuntos municipales, pues había dirigido la reforma municipal de Nicaragua en 1982. Mónica Baltodano dio información de la creación de esta nueva estrategia comunal siendo secretaria de relaciones internacionales del Frente Sandinista, en un correo a la dirección de la **Plataforma Catalana de Apoyo al Proceso Electoral Nicaragüense - 1996**⁵. El contenido de este correo consistía en una rectificación del Frente Sandinista, que pasaba de partido electoral a movimiento social para las siguientes Elecciones Municipales y Generales. Por el aprendizaje de que las campañas electorales generales no se podrían ganar sin los recursos económicos y mediáticos de la burguesía de acumulación de capital nacional y la inversión exterior. De esta manera, en la dirección del Frente Sandinista se generaron programas comunales, vecinales y municipales de prestaciones sociales, para obtener un poderoso movimiento de organización y agitación social bajo el liderazgo de Rosario Murillo.

4 En Venezuela también se crea un movimiento vecinal con asistencia cubana, que da soporte de movimiento social al populismo nacionalista.

5 Plataforma Catalana de Apoyo al Proceso Electoral Nicaragüense – 1996 fue una gran organización de un centenar de entidades, en su mayoría ayuntamientos, que dio asistencia informática al proceso electoral y seguimiento con observadores. Se continuó reuniendo después de las elecciones de febrero de 1996, bajo la dirección de Jaume Soler, alcalde de Arbucies, y un comité de nicaragüenses. Operó como todas las ONGs de asistencia extranjera que tienen un sesgo paternalista, etnocéntrico (no entienden al nicaragüense en su realidad y necesidades sino que lo objetivan desde su propia cultura y necesidades) y están marcadas por el intervencionismo neocolonial. Ya no se diga las que son **expresamente financiadas con Fondos Oficiales de "Ayuda". Obedecen al solidarismo cristiano misional de autosatisfacción de su mala conciencia de la "sociedad de la abundancia", que diría John Kenneth Galbraith de los vientres satisfechos.**

Rosario Murillo recuperaba y superaba el papel que había tenido su poderosa estructura de la Asociación Sandinista de Trabajadores de la Cultura ASTC en los 80s, y adecuó su discurso y propaganda (semiótica y estética) esta vez como movimiento vecinal. De este modo, el partido Sandinista salido de los congresos de 1992 y 1994, a partir de 1996 adquirió las dos caras del dios Jano: una para la función Política de Estado, otra para la función comunal vecinal. Era la fórmula del éxito electoral, a la que solamente hacía falta la Reforma Electoral que vendría con el pacto con Arnoldo Alemán.

Porque también se ideó un proyecto asambleario y parlamentario, que dio a conocer Carlos Fonseca Terán, publicando varios desarrollos en El Nuevo Diario⁶. Hasta llegar a proponer un Poder Ejecutivo de elección indirecta por mayoría parlamentaria. Lo que está detrás de las negociaciones del pacto de Daniel Ortega con Arnoldo Alemán (creyendo Alemán que él podría combinar mayorías en la Asamblea para ser nombrado presidente) y facilitó la Reforma de la Ley Electoral.

En 2005 se suma al poderoso movimiento comunal de las municipalidades del Frente Sandinista la financiación obtenida por iniciativa de un grupo de alcaldías, encabezados por el alcalde de Managua Dionisio Marengo, que establecen el convenio petrolero con el Gobierno de Chávez en Venezuela y que dio lugar a la creación de PETRONIC y ALBANIC. Esta operación, que en principio venía a superar la crisis energética que el Gobierno Bolaños no supo gestionar, generó recursos que sirvieron para potenciar el movimiento comunal, asegurando un 38% del voto al Frente Sandinista en las elecciones de noviembre 2006. Esta es la base social del Frente Sandinista.

Por lo tanto, el movimiento comunal fue decisivo en el repunte electoral del nuevo partido Frente Sandinista (nuevo por el congreso de la militancia de 1992, frente al anterior aparato vertical militar de 1979). El Frente gana las elecciones de noviembre de 2006 y toma el Poder el 10 de enero de 2007. Pero, del nuevo Frente Sandinista del congreso de 1992 ya se había autoexcluido la tendencia disidente de los Renovadores, intelectuales y clérigos sandinistas de los años 80s que perdieron representación en el congreso de la militancia⁷.

Sin embargo, hubo un intento fructífero de Dora María Téllez para superar

6 Carlos Fonseca Terán es el ideólogo del maoísmo cubano (una superación populista del estalinismo) en el Frente Sandinista. Con todo, es prácticamente el único ideólogo con discurso político en el Frente Sandinista, fuera de algunos aspirantes a filósofos.

7 Leyendo *"Revolución Perdida"* de Ernesto Cardenal, y *"Sacerdote en la Revolución"* de Fernando Cardenal, se observa que en los 80s los intelectuales (el poeterío y los clérigos) estaban separados de las Secretarías Políticas y de los Comités de Base de la Dirección vertical del Frente Sandinista. De modo que, es lógico que no tuvieran representación en el congreso la militancia de 1992.

esta división del nuevo Frente Sandinista, cuando declaraba: *"La Convergencia es un proyecto con futuro para la nación y para el sandinismo"* (ENVIO 236, Noviembre 2001); ***"En estas elecciones está a prueba la validez y el futuro de la Convergencia"*** (ENVIO 271, Octubre 2004). Dora María Téllez, Presidenta del Movimiento de Renovación Sandinista (MRS), aludía así a las elecciones municipales de 2004 en alianza de Convergencia con el Frente Sandinista: ***"Dentro de este gran acuerdo, lo primero que decidimos fue lo que llamamos "la yunta": donde va un candidato del Frente a la alcaldía, va un candidato de la Convergencia a la vicealcaldía y donde va para la alcaldía uno de la Convergencia, va uno del Frente para la vicealcaldía. Con excepciones, a petición de los liderazgos locales"***. Dicho sea de paso, fue un éxito electoral sin precedente en número de concejales municipales para el MRS.

Pero el MRS, pronto **pasó de la Convergencia a la operación "Naranja" con la "huelga de hambre" de Dora María en una tienda de campaña, en contra de un eventual dictamen del Consejo Electoral - CSE que anularía partidos minoritarios (junio 2008)**⁸.

Mientras tanto, el Frente Sandinista en el Poder desde el 10 de enero de 2007 olvidaba el programa asambleario de Carlos Fonseca Terán, y más bien reorientó el poderoso movimiento comunal municipal por el antiguo Movimiento de Masas, recuperando el populismo de conciliación de clases bajo la anterior **"burguesía patriótica"**.

Lecciones: Este fracaso de la Política de Consenso entre los nicaragüenses tiene una larga historia. Al fracaso de Convergencia se debe sumar la fragmentación de la Alianza Liberal después de ganar las elecciones de 1996; la fragmentación de la UNO después de ganar las elecciones de 1990, o la reciente división en tres fracciones del PLI. Lo mismo que la incapacidad de formar organizaciones políticas modernas (no grupos confesionales), como sucede con los recientes intentos de un partido liberal de Pedro Joaquín Chamorro Barrios, de intelectuales como Carlos Tünnermann y Alejandro Serrano con APRE, o del General Joaquín Cuadra con el partido Unidad.

Alternativas: Para superar el Estado de Inseguridad Ciudadana, y la eventualidad de un Estado Fallido, convendría reorientar los partidos políticos como grupos de intereses materiales, de congreso programático sobre el análisis de la situación concreta, con finalidad Política de Consenso (la Voluntad General del Contrato Social); y con una planificación estratégica que transforme el Estado

⁸ Tras la aparición mediática de Sergio Ramírez con Tomás Eloy Martínez en un acto de homenaje en la UCA, y junto a la expresidenta Violeta Chamorro (Ramírez también se retiró como columnista de El Nuevo Diario y pasó a La Prensa), se dio un giro en la dirección del MRS en Convergencia que pasó a **la operación "Naranja"**.

(Territorio y Población) en función de la Globalización, la Libre Circulación de Capitales, Áreas Comerciales y Zonas Monetarias. Para internacionalizar la ciudadanía y los grupos sociales nicaragüenses. Abandonando toda forma de nacionalismos obsoletos del período de entreguerras (IGM-IIGM) en Europa y Latinoamérica los años 20 y 30 del pasado siglo; superar toda forma de populismos socialcristianos de conciliación (de la división de clases) bajo el paternalismo autoritario episcopal; y superar también el populismo maoista cubano, por la internacionalización de las formaciones sociales y las relaciones **económicas de intercambio.**●